

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **110**

Fecha Fijación: 23/09/2020

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|--|------------------|----------------------------------|---|---|------------|---------------------|
| 11001 31 05 005 2019 00366 pd | Ordinario | GILMA CLEMENCIA RUSSI SUAREZ | COLPENSIONES | Auto tiene por contestada la POR COLPENSIONES Y PORVENIR. SE FIJA FECHA PARA LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ART. 77 Y 80 DEL CPTSS, PARA EL 01/10/2020 A LAS 2:00 PM. SE REQUIERE A LAS PARTES. | 22/09/2020 | PDF |
| 11001 41 05 002 2019 00546 | Ordinario | JOSE ANTONIO SANET PEREZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o SE AVOCA CONOCIMIENTO. SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS Y SE FIJA FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA PARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M). FC | 22/09/2020 | PDF |
| 11001 31 05 005 2019 00851 | Ordinario | HUGO ALEXANDER ENCISO CAUCALI | TRANSALPES S.A.S. | Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA, SE ORDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA. FC | 22/09/2020 | PDF |
| 11001 31 05 005 2020 00034 | Ordinario | FUNDACION DE LA MUJER | LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A | Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA. SE ORDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS LABORALES DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTÁ. FC | 22/09/2020 | PDF |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------|------------------|-------------------------------------|---|--|------------|---------------------|
| 11001 31 05 005 2020 00105 | Ordinario | AUROBINDO OHARMA COLOMBIA S.A.S. | NUEVA EPS | Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA. SE ORDENA ENVIAR LAS DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS LABORALES DE PEQUEÑAS CAUSA DE BOGOTÁ. FC | 22/09/2020 | PDF |
| 11001 31 05 005 2020 00262 | Ordinario | CARLOS EDUARDO SACHICA RICO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto requiere LA PARTE ACTORA - 5 DÍAS. | 22/09/2020 | PDF |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M



GIOMAR ANDREA NEIRA CRUZ
SECRETARIO